

INFORME DE COMISARIO

A los señores accionistas y directores:

En mi calidad de comisario y en cumplimiento a la función que me asigna el numeral cuarto del artículo 321 de la Ley de Compañías, cúmplame informarles que he revisado el Balance General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO MARTINEZ TUFIÑO ASOCIADOS S.A. al 31 de diciembre del 2011 y el Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha. Mi revisión incluyó pruebas de los registros contables y examen de su documentación sustentatoria.

En mi opinión los Estados Financieros que se acompañan presentan razonablemente la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2011 y el correspondiente Estado de Resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con disposiciones de la Ley de Compañías y principios contables vigentes en la república del Ecuador.

En adición, debo indicar que:

- 1.- Los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, a si como también con las resoluciones de la junta general.
- 2.- Los procedimientos de control interno de la compañía permiten: la conducción ordenada y eficiente de sus negocios, salvaguardar los bienes, mantener exactitud e integridad de los registros contables y preparar oportunamente la información financiera.
- 3.- En cuanto se refiere a la documentación contable financiera y legal, considero en términos generales que la compañía cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Ministerio de Finanzas y el Código de Comercio, entre otros; en cuanto a su conservación y proceso técnico.

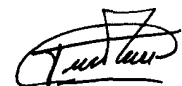
Los componentes del Estado Financiero principalmente son:

Activo corriente	USD \$ 1.000.00
Patrimonio de los accionistas	1.000.00
Resultados (Pérdida)-neta del ejercicio	0.00

Han sido debidamente conciliados en los respectivos registros contables.

Por lo expuesto someto a vuestra consideración la aprobación final del Balance General de la compañía al 31 de diciembre de 2011 y el correspondiente Estado de Resultados a esa fecha.

Quito, 15 de marzo de 2012



Teresa Sarango A.
COMISARIO

